



# CONVOCATORIA CAS 012-2022-MDS CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS POR REEMPLAZO PUESTOS OPERATIVOS Y/O DE CAMPO.

## SERENO MOTORIZADO

### GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**  
Contratar los servicios de cuatro (04) personas para el servicio de Sereno Motorizado.
2. **Unidad Orgánica solicitante**  
Subgerencia de Policía Municipal y Serenazgo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**  
Subgerencia de Recursos Humanos.
4. **Base Legal**
  - a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
  - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
  - c) Ley N° 31131 - Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del Sector Público..
  - d) Ley N° 31365 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022.
  - e) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### I. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Egresado de las Fuerzas Armadas. (deseable)</li> <li>• Secundaria completa. (Indispensable)</li> </ul>
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínima de seis (06) meses en labores de seguridad.</li> <li>• Mínima de tres (03) meses como motorizado en el sector Público y/o Privado.</li> </ul>
Conocimientos y requisitos para el puesto y/o cargo: (mínimo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licencia de conducir Clase y Categoría IIB.</li> </ul>





<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptabilidad.</li> <li>• Responsable.</li> <li>• Tolerancia a la presión.</li> <li>• Adecuado Manejo de habilidades sociales.</li> <li>• Trabajar en equipo.</li> <li>• Proactivo.</li> <li>• Puntual.</li> </ul>
---------------------	---

**II. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	JR. Manuel Irribarren 155 – Surquillo
<b>Duración del contrato (*)</b>	Inicio: 01 de Abril del 2022. Término: 30 de Junio del 2022 (renovable según disponibilidad presupuestal y desempeño).
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 1,400.00 (Mil cuatrocientos y 00/100 Soles).

(\*)El inicio de las labores estará sujeto a disponibilidad presupuestal del área usuaria.

1

